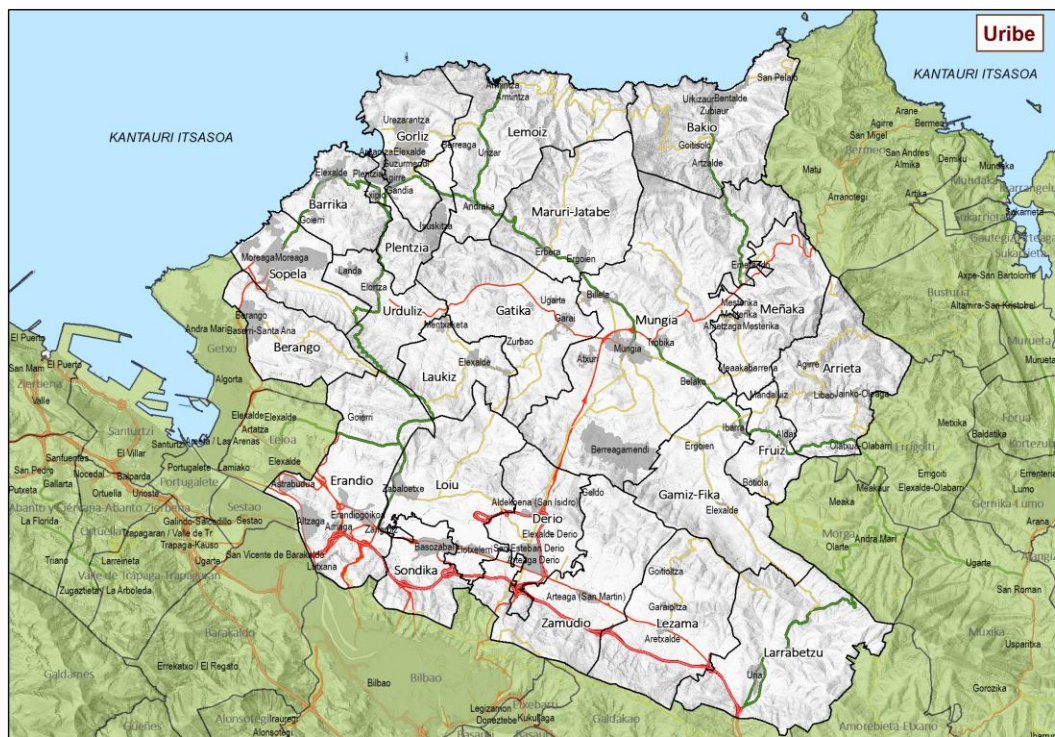




URIBE

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL COMARCAL  
2015-2020



ADR Jata Ondo | Hazi | Gobierno Vasco

**INDICE****1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. *Qué es el PDR*
- 1.2. *Para qué elaboramos el PDR*
- 1.3. *¿Por qué una actualización ahora?*
- 1.4. *Ámbito del PDR (zonas rurales)*

**2. CONTEXTO**

- 2.1. *Evaluación PDR anterior: conclusiones*
- 2.2. *Marco de Desarrollo Rural de la CAPV*

**3. METODOLOGÍA****3.1 METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN**

- 3.1.1 *Organización y lanzamiento del proceso*
- 3.1.2 *Diagnóstico de situación*
- 3.1.3 *Formulación de la estrategia. Marco estratégico comarcal*
- 3.1.4 *Iniciativas en cooperación*
- 3.1.5 *Mapa de proceso*

**3.2 METODOLOGÍA PARA EL DESPLIEGUE****4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA**

- 4.1. *DAFO actualizada.*
- 4.2. *Valor diferencial*
- 4.3. *Barreras para el desarrollo*

**5. MARCO ESTRATÉGICO**

- 5.1. *Mapa estratégico*
- 5.2. *Fichas por ámbitos*

**6. ANEXOS**

- 6.1 *Grados de ruralidad*
- 6.2 *Modelo plan de gestión comarcal anual*
- 6.3 *Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento*
- 6.4 *Planes y programas comarcales*
- 6.5 *Planes y programas supracomarcales*
- 6.6 *Definición de indicadores*

## 1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento recoge los resultados finales derivados del proceso de reflexión y elaboración que se ha llevado a cabo en la comarca **Uribe** para la actualización y definición del nuevo **Programa de Desarrollo Rural (PDR)**. El proceso ha estado liderado por la **Asociación de Desarrollo Rural (ADR) Jata-Ondo** con el apoyo y acompañamiento de **Hazi y Gobierno Vasco**.

### 1.1. Qué es el PDR

Es un instrumento de **planificación estratégica** que emana de la **Ley de Desarrollo Rural del País Vasco 10/1998**. En la misma se recoge que *"...las políticas orientadas de manera específica al desarrollo de las zonas rurales del País Vasco adoptarán la forma de Programas de Desarrollo Rural"*.

Más concretamente, el PDR debe ser el documento que sirva de instrumento para la organización y gestión sostenible del medio rural comarcal, a través de la implicación y la asunción de compromisos por parte de todos los y las agentes implicados/as, la utilización de los recursos existentes y la definición de estrategias e iniciativas concretas encaminadas a garantizar el mejor desarrollo integral de la comarca.

### 1.2. Para qué elaboramos el PDR

Para que todas aquellas entidades, administraciones y personas que quieran contribuir (con recursos de todo tipo: económicos, personas, instalaciones...) al desarrollo de las zonas rurales de esa comarca:

- Tengan claras las principales apuestas identificadas en cada comarca para responder a las necesidades y preocupaciones de las zonas rurales.
- Dispongan de un instrumento común para la dinamización que estimule y garantice el despliegue de las acciones recogidas en el mismo.
- Sea el documento base de trabajo para todas aquellas Entidades y Administraciones que trabajan en pro del Desarrollo Rural.

Con el PDR se quiere conseguir:

- La implicación y compromiso de personas y organizaciones en el desarrollo de su comarca.
- Agilizar los procesos de creación de valor a nivel comarcal y supracomarcal.
- Introducir hábitos de generación, impulso y desarrollo de iniciativas en cooperación.
- Facilitar espacios que favorezcan un desarrollo rural activo y dinámico.
- La estructuración de las estrategias de desarrollo rural de las comarcas a través de las ADRs
- Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones que actúan en el medio rural a la hora de definir y ejecutar sus políticas.
- Recuperar y reforzar la Red Vasca de Desarrollo Rural, para desarrollar y generar estrategias de DR a nivel CAPV

### 1.3. ¿Por qué una actualización ahora?

Son varias las razones por las que la actualización de los PDRs es necesaria:

- a) **La realización de los anteriores PDRs datan de 2007.** Las dinámicas poblacionales y socioeconómicas de las zonas rurales **han experimentado cambios notables durante los últimos años**, habiendo problemas o carencias que ya se han superado, otras que siguen requiriendo de una apuesta seria y articulada para resolverlos, así como **nuevas** oportunidades de desarrollo y/o amenazas que emanan del entorno. Un ejemplo de ello es la crisis económica en la que estamos inmersos e inmersas que ha condicionado todo el desarrollo socioeconómico en general y el del medio rural en particular. Por todo ello, una reflexión en torno a la situación actual y las pautas para continuar con los procesos de desarrollo rural es apremiante.
- b) El proceso coincide en el tiempo con la definición y entrada en vigor del nuevo **Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2015-2020, marco financiero europeo** que conlleva la publicación de los nuevos decretos para el desarrollo rural. La simultaneidad buscada pretende dotar progresivamente de mayor coherencia estratégica a las distintas planificaciones e instrumentos de desarrollo rural.
- c) La actualización de los PDR se ha llevado de forma **simultánea en las 18 comarcas rurales de la CAE**. Ello permite hacer una gestión más coordinada, integrada y coherente de los procesos a llevar a cabo, facilitando la identificación e implementación de estrategias de cooperación. El tratamiento conjunto de los temas comunes será fuente de mayores eficiencias, permitirá soluciones de mayor alcance, calidad y eficacia y favorecerá la corresponsabilización de los distintos departamentos implicados sirviéndoles de orientación para la adecuación de sus programas y políticas a la realidad actual y visión de futuro de nuestras zonas rurales.
- d) El resultado de este proceso de actualización junto con las líneas estratégicas recogidas en el nuevo PDRS 2015-2020 serán **las referencias** del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco **a la hora de dirigir las políticas de apoyo para las zonas rurales**.

#### **1.4. Ámbito del PDR (zonas rurales)**

Con el fin de diferenciar los ámbitos más rurales y teniendo como base los criterios establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Euskadi 2015-2020 (FEADER), se han definido, para el conjunto de la CAPV, tres zonas: zona rural desfavorecida, zona rural y zona urbana.

El siguiente mapa refleja esta diferenciación en la comarca.

El ámbito de actuación de este PDR comarcal se centra principalmente en las zonas rurales. No obstante, es necesario tener en cuenta las sinergias y conexiones existentes entre las tres zonas.



## 2. CONTEXTO.

### 2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones

La evolución de la población en Uribe ha sido positiva<sup>1</sup> (8,32%), superior a la observada en Bizkaia (1,29%) y la CAE (2,26%), con un crecimiento neto en todos los municipios de la misma. La zona rural de la comarca, caracterizada por tener una densidad de población (107,57 hab/km<sup>2</sup>) superior a la de Bizkaia (50,93 hab/km<sup>2</sup>) y la CAE (34,23 hab/km<sup>2</sup>), ha visto incrementada su población en un 18,18%, casi 4 veces más que la zona no rural de la comarca. Este aumento, superior al de Bizkaia (9,83%) y la CAE (7,99%), presenta la zona rural de Uribe como un entorno atractivo para la implantación de población por su cercanía con el núcleo de Bilbao, las políticas de mejora de calidad de vida y promoción de viviendas y su carácter agro-industrial que permite vivir y trabajar en la misma comarca.

El índice de envejecimiento de la comarca, de media, es inferior al de Bizkaia y la CAE, siendo el comportamiento de este indicador similar al observado en Bizkaia y la CAE.

En cuanto a la actividad económica en Uribe, el PIB per cápita presenta diferencias entre los municipios de la comarca. En la zona rural, a excepción del municipio de Lezama, el PIB municipal se encuentra por debajo de la media de Bizkaia y la CAE. En la zona no rural destacan los municipios de Zamudio y Loiu con PIB muy elevados, donde se ubican el parque tecnológico de Zamudio, centro de referencia a nivel de la CAE, y el aeropuerto de Bilbao, respectivamente. La renta media a nivel municipal, a excepción de Erandio (15.312€), Derio (18.281) y Zamudio (18.819€), se encuentra por encima de la media de la Bizkaia (19.187€).

Las diferencias observadas en la zona rural de la comarca entre los valores de PIB y la renta personal media por municipio pueden explicarse a que buena parte de sus habitantes no trabajan en los establecimientos ubicados en el propio municipio.

La tasa de paro en la comarca, según datos de Lanbide relativos al segundo trimestre de 2014, se encuentra por debajo de la media de Bizkaia y la CAE. Sin embargo, se ha observado un aumento de dicha tasa, claro reflejo de la actual coyuntura económica, lo que hace necesario trabajar y poner en marcha herramientas de activación económica a nivel local.

En el reparto del empleo por sectores en la comarca se constata que el sector servicios es el que mayor volumen de empleo genera (75%). El esquema de distribución del empleo es el mismo que se observa en Bizkaia y la CAE, con un sector servicios muy importante frente al resto de sectores. En cuanto a la evolución del reparto del empleo destacar que el sector terciario aumenta, el sector primario se mantiene y en cambio, los sectores secundario y de la construcción descienden. En algunos municipios rurales como Fruiz, Laukiz, Lemoiz y Lezama se ha observado un aumento de establecimientos y nº de empleos que puede estar ligado al fomento de políticas de impulso del autoempleo en las zonas rurales.

En el sector primario, en relación al nº de establecimientos y empleos ligados al mismo se observa que en la zona rural ha aumentado mientras que en la zona urbana han disminuido. Mungia, en la zona urbana, es la excepción, encontrándose en este municipio la cooperativa Garaia, de comercialización, una de las cooperativas agrícolas más importantes de Bizkaia. La importancia del sector agrario radica principalmente en la actividad hortícola y vitivinícola del txakoli en la comarca. Se observa por el contrario un descenso del número de hectáreas de SAU. Durante el periodo

<sup>1</sup> Para definir y diferenciar los datos de las zonas rurales respecto a las urbanas, se ha tenido en cuenta para los datos demográficos el sumatorio de datos referentes a las entidades con una ruralidad entre G1-G8; y para el resto de datos, el sumatorio de los datos correspondientes a todos los municipios cuyas entidades presentan una ruralidad entre G1-G8. (atendiendo a la clasificación de grados de ruralidad del periodo 2007-2014).

2007-2013 se ha trabajado principalmente con el objetivo de mantener la actividad agraria, favorecer nuevas incorporaciones al sector y sensibilizar y concienciar sobre la importancia del sector agrario a través de actividades como la organización de mercados, el control de ferias, mercados y explotaciones, la venta online, el impulso a la diversificación (como las huertas lúdicas de Lemoiz) y las acciones de sensibilización a través de los webquest. El reto para el siguiente periodo es conseguir que el sector primario incremente su importancia como sector de generación de actividad económica mediante la incorporación de nuevos efectivos, la mejora de las explotaciones existentes y la diversificación de su actividad. Se considera necesario apoyar en labores de transformación y/o comercialización desarrollando proyectos innovadores, así como, actividades de sensibilización de la población hacia un sector primario próximo y propio.

El sector terciario es el único sector que presenta dinámicas de empleo positivas. En este marco destaca el turismo por la relevancia que como actividad económica está adquiriendo. En Uribe durante el periodo 2007-2013 se ha producido un aumento claro de la oferta de alojamiento rural, frente a otro tipo de alojamiento. En total hay 32 establecimientos de alojamiento rural (agroturismos y casas rurales) y 27 establecimientos de otro tipo, lo que supone un total de 1.572 plazas. Asimismo se ha producido un aumento del 27% en el número de establecimientos de servicios turísticos, principalmente en los municipios y áreas rurales de la comarca. El turismo rural supone para explotaciones de pequeño tamaño una vía para la diversificación de su actividad y complemento de su renta.

El plan de dinamización turística redactado en 2006, actualizado en 2012 está vigente hasta 2015. La ADR Jata-Ondo como entidad que gestiona el turismo de la comarca ha realizado un esfuerzo importante por tener una oferta turística definida, estructura y coordinada como ámbito de acción generador de actividad económica. Se ha estructurado el desarrollo turístico comarcal entorno a la Mesa de Turismo, en la que están representados tanto el sector público como el privado, ya que en ella participan técnicos de la ADR Jata-Ondo, técnicos de las oficinas de turismo, Ayuntamientos y representantes del sector privado. Se ha avanzado en la colaboración público-privada y con ello se ha dado al sector privado la posibilidad de tomar parte en los ámbitos de decisión comarcal. Se han configurado, asimismo, las mesas subsectoriales de: Alojamientos, Alojamientos Rurales, Turismo Activo, Hostelería y Restauración y Otros Servicios Turísticos.

De esta manera se han creado nuevos productos turísticos en base a los recursos y servicios de la comarca y un importante número de empresas ha tenido acceso a programas específicos de mejora de la competitividad (el programa Anfitriones, TICs, SIGTEC, etc). El reto para el siguiente periodo constituye continuar con la estructuración del sector turístico en la comarca con una mayor implicación del sector privado con el objetivo último de generar dinámicas de actividad económica.

En líneas generales, en el próximo periodo se buscará trabajar por la implantación de nuevas actividades económicas compatibles con el entorno y su idiosincrasia poniendo en valor los recursos del entorno y poniendo a disposición de las personas emprendedoras herramientas como el vivero de empresas Latxaga Errota de Gatika.

En cuanto a las políticas de mejora de la calidad de vida en la comarca se han centrado, principalmente, en la mejora y modernización de infraestructuras y equipamientos de servicios tanto educativos como sanitarios. El aumento de la población en las zonas rurales de la comarca conlleva nuevas necesidades a las que en el próximo periodo será preciso seguir dando repuesta adecuadamente.

En cuanto a los servicios educativos durante el periodo 2007-2013, en Arrieta se ha creado un centro de educación infantil ciclo 1 y en el resto de municipios se ha mantenido el servicio. Municipios como Barrika, Fruiz, Gamiz y Maruri-Jatabe no disponen de centro educativo alguno mientras que Arrieta y Meñaka cuentan únicamente con servicio de educación infantil ciclo 1. Es importante destacar este hecho por las implicaciones que ello supone en cuanto a complementariedad con otros municipios y la puesta en marcha de un adecuado y bien adaptado sistema de transporte escolar.



## 2.2. Marco de Desarrollo Rural de la CAPV

El proceso de elaboración de los PDRs Comarcales para el periodo 2015-2020, se ha enfocado desde su inicio bajo la premisa de concentrar esfuerzos, con el objetivo de identificar ámbitos de interés común y prioritario a nivel CAPV y para concretar posteriormente este marco general a nivel de cada comarca, poniendo en valor las particularidades y oportunidades de cada una de ellas.

En este sentido, desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, se han establecido las siguientes directrices estratégicas, como marco de desarrollo rural a nivel CAPV:

- Promoción económica
- Dinámicas sociales
- Servicios a la población
- Generación de dinámicas de innovación y cooperación

Dichas directrices responden a los objetivos estratégicos de la Viceconsejería y buscan alinear y acompañar los PDRs comarcales con otros planes y programas impulsados desde la misma.

Dentro de estos objetivos queremos destacar aquellos que fundamentan este marco estratégico como son:

1. Reforzar la competitividad del sector productor y su papel en la cadena agroalimentaria con el objetivo de incrementar su valor añadido.
  - a. Potenciando la cooperación empresarial a través de las redes y asociaciones rurales.
  - b. Apoyando el desarrollo de una industria alimentaria, vinculada al producto local y a la marca Euskadi como garantía de calidad con certificación y origen.
  - c. Fomentando los canales cortos de comercialización y promoción de las iniciativas de cercanía.
2. Apoyar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales que generen empleo, fijen población y revitalicen zonas agro-pesqueras en base a su tradición y saber hacer.
3. Corregir los déficits estructurales que afectan a la competitividad del medio rural y mejorar los servicios a la población.
  - a. Impulsando el relevo generacional.
  - b. Mejorando las infraestructuras en el medio rural y litoral.
  - c. Mejorando la Gobernanza del sector y del medio rural.
4. Incorporar la perspectiva de género en las diferentes políticas a desarrollar.

Estos objetivos y estas directrices estratégicas están íntimamente ligadas con la consecución de un mayor aprovechamiento de todos los inputs disponibles en cada comarca y que estos Programas de Desarrollo Rural sean lo más efectivos posibles, alcanzando de esta manera unos resultados que nos acerquen a la visión futura planteada en cada una.



- Capacidad de actuación y/o influencia sobre ámbitos, cuestiones, o proyectos que condicionan o pueden condicionar el mantenimiento y desarrollo de un medio rural vivo en la comarca.
- Actitud y posibilidad de cooperar e implicarse a lo largo de todo el proceso desde el diseño hasta la implementación del PDR.

En este proceso participativo se ha querido reunir a todos y todas los y las agentes de interés de la comarca, destacando 3 niveles de participación como vemos en la siguiente imagen:



- **Equipo Técnico:** está a cargo de la coordinación del proceso de elaboración y despliegue del PDR. Formado por personal técnico de HAZI, de la ADR comarcal y de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral de Gobierno Vasco.
- **Junta Directiva de la ADR:** encargada de realizar las propuestas estratégicas iniciales a contrastar y enriquecer posteriormente con el resto de la Red de Agentes, dada la representatividad y referencialidad en la comarca además de por ser conocedores de la realidad de la zona.
- **Red de Agentes Comarcal:** encargada de enriquecer y contrastar las propuestas estratégicas iniciales, concretando a su vez cada uno de los ámbitos estratégicos de trabajo, mediante la identificación de proyectos existentes y nuevas iniciativas que encaminen hacia el logro de los objetivos. Esta red está formada por todas aquellas personas y/o entidades relacionadas con las zonas rurales de la comarca cuyas aptitudes y actitudes contribuyen al enriquecimiento del desarrollo del Programa.

Los cauces o formas de participación mediante las que se ha recogido toda la información para la elaboración del documento, han sido varias:

- ❖ Realización de presentaciones informativas y **talleres dinámicos** tanto con la Junta Directiva de la ADR, como con otros agentes comarcales.
- ❖ Realización de **entrevistas**, en los casos que se ha considerado necesario para recoger la opinión de alguno de los y las agentes de la comarca o recabar

mayor información sobre Planes, Programas o iniciativas existentes relacionadas con el Desarrollo Rural de la misma.

- ❖ Recogida de aportaciones individuales (vía email, correo ordinario, web,...) que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Programa.

En el caso de la comarca de Uribe se han realizados tres talleres, el primero con la Junta Directiva y que tuvo lugar el 25 de marzo en Gatika y un segundo taller, celebrado en Mungia el 23 de abril. En este segundo taller realizado con la red de agentes de la comarca ha contado con la participación de 26 agentes tanto de entidades públicas como privadas de referencia en el medio rural de la comarca. Asimismo, se han recogido las aportaciones y puntualizaciones realizadas, vía mail, a nivel técnico por agentes que trabajan en el ámbito del turismo.

El 21 de julio se ha realizado un taller más con la Junta Directiva de la ADR para revisar el documento borrador trabajado, realizándose aportaciones al contenido de las fichas por ámbito de trabajo.

- Comunicación del proceso

Para dar conocimiento sobre todo el proceso de elaboración y conclusiones de los PDRs la Asociación de Desarrollo Rural de Jata-Ondo ha decidido publicar el PDR comarcal en su página web. Asimismo se ha considerado oportuno enviar vía mail el documento definitivo así como depositar una copia del mismo en todos los ayuntamientos y a los participantes en el proceso de elaboración del mismo.

### 3.1.2 -Diagnóstico de situación

---

El diagnóstico de situación del PDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis DAFO:** Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca

Para su definición se ha partido de la revisión de la DAFO del periodo anterior (definida en 2007), en la que se ha considerado la vigencia de cada uno de los factores, su prioridad, nuevos ítems a incluir... consiguiendo como resultado una DAFO más próxima a la realidad actual.

- **Valor diferencial:** Factores positivos clave que diferencian a la comarca del resto.

Para definir el Valor Diferencial específico de la comarca, e identificar así las particularidades que hacen que la comarca de Uribe sea diferente al resto de comarcas de la CAPV, se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué nos diferencia positivamente del resto de comarcas? ¿En que son diferentes nuestras zonas rurales?
- **Barreras para el desarrollo:** Factores negativos clave que dificultan el desarrollo de las zonas rurales de la comarca

Para definir las Barreras para el Desarrollo específicas de la comarca se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:



### 3.1.4 -Iniciativas en cooperación

Una vez desarrollados todos los PDR Comarcales se identificarán los ámbitos de interés común (entre todos y/o varios) para poder desarrollar proyectos en cooperación con otras comarcas.

La metodología que se va a seguir para la identificación de estos proyectos en cooperación será a través de dinámicas participativas de todas las ADRs. El resultado se adjuntará como Anexo al documento

### 3.1.5. Mapa del proceso.



### 3.2. Metodología para el despliegue.

Uno de los mayores aprendizajes a lo largo de estos años de aplicación de los PDRs comarcales, ha sido la constatación de la necesidad de definir, además de una metodología para su elaboración, las pautas para una buena ejecución de los mismos.

Se quiere conseguir así, que estos Programas sean unos documentos vivos en los que la participación de las y los agentes comarcales en las acciones que deriven del mismo se convierta en una realidad y se logre un mayor grado de ejecución a lo largo del presente periodo.

En esta fase la importancia del QUIEN y el COMO es crucial, por ello es fundamental definir:

- qué agentes participan
- cómo deberían agruparse
- qué funciones cumpliría cada grupo
- cómo se organizan

Para ello se plantea una base metodológica común de ejecución o despliegue, que cada comarca podrá personalizar en la medida de sus necesidades y realidades.

Este cuadro para el despliegue recoge tanto los foros de trabajo a nivel comarcal como los supracomarcales. Estos últimos favorecerán el trabajo en cooperación y la definición de pautas y estrategias de trabajo comunes.

Como hemos comentado, dependiendo de la realidad de cada comarca, el despliegue según este esquema de trabajo se realizará en mayor o menor medida, por ello la tabla recoge tanto los compromisos de mínimos a realizar como sugerencias en caso de que se quieran formar grupos complementarios.

La materialización de los PDRs se realizará a través de la definición de los Planes de Gestión Anuales. Estos documentos recogen las acciones a llevar a cabo en el año para ir dando respuesta a los objetivos marcados en el PDR para todo el periodo. Con este propósito, se ha definido una ficha modelo (ANEXO 6.2) que permite concretar la información relativa a cada una de las acciones (responsables, participantes, principales hitos, presupuesto,...).

NIVEL SUPRACOMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<b>Equipo de Orientación y Coordinación Estratégica de Desarrollo Rural de Euskadi</b>	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas de GV con DDFF a nivel Territorial	Responsable Dirección Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas. Responsable de cada una de las Diputaciones Forales Eudel Responsable Hazi	<p><b>Respecto al DR a nivel Euskadi</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar de nuevas directrices que puedan incidir en los PDRs.</li> <li>- Impulsar proyectos en cooperación.</li> <li>- Establecer las estrategias de funcionamiento (Red Vasca de Desarrollo Rural)</li> <li>- Colaborar en su caso con otros departamentos y/o entidades competentes.</li> <li>- Elaborar un plan de socialización/comunicación del PDR, en colaboración con los equipos coordinadores comarcales</li> </ul> <p><b>Respecto al DR en los Territorios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulso de las mesas territoriales</li> <li>- Coordinación de políticas e instrumentos</li> </ul> <p><b>Respecto al DR en las comarcas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger y encauzar las demandas y necesidades que surjan del botton up de los PDRs comarcales,</li> <li>- Adaptar el protocolo a firmar con ADRs a los objetivos anuales.</li> <li>- Velar porque se cumplan la ejecución de los propios PDRs.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una reunión interna para <ul style="list-style-type: none"> <li>• identificar directrices generales a tener en cuenta en los PG</li> <li>• Establecer la dinámica de trabajo conjunta</li> </ul> </li> <li>- Dos reuniones anuales conjunta con los Equipos Coordinadores de los PDRs comarcales, para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• trasladar las novedades y directrices de cada administración.</li> <li>• Proponer focos en los que centrar el trabajo de cada año en torno a los PDRs.</li> <li>• detectar y acordar los ámbitos de trabajo comunes.</li> <li>• Seguimiento del avance de los PDR a nivel de contenido, dinámicas y necesidades que surjan</li> </ul> </li> <li>- Convocar las reuniones necesarias con otros departamentos e instituciones para encauzar estrategias/necesidades/iniciativas relacionadas con sus competencias</li> <li>- Participar activamente en las mesas territoriales, haciendo de conexión con los diferentes departamentos y administraciones.</li> </ul>
<b>RED VASCA DE DESARROLLO RURAL</b>	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas	Personas Invitadas de: Equipo de Orientación Estratégica Equipo Coordinador Equipos Dinamizadores de Áreas Estratégicas Juntas Directivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinamizar eventos de interés supracomarcal a diferentes niveles <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilización y puesta en común de experiencias y proyectos innovadores y/o destacables en las respectivas comarcas para valorar oportunidad de buscar sinergias, transferir o escalar a otras</li> <li>• Identificación/ proposición de necesidades comunes y particulares y planteamientos para su abordaje desde una perspectiva global</li> <li>• Identificación de proyectos o áreas de trabajo comunes y abordaje conjunto vía conexiones entre los equipos de coordinación/ equipos de dinamización de áreas estratégica según surja.</li> <li>• Visitas técnicas para conocer buenas prácticas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclo anual de talleres/eventos con diferentes dinámicas y contenidos diseñado en base a las propuestas lanzadas. Periodicidad según se acuerde.</li> </ul>
<b>MESAS TERRITORIALES</b>	HAZI	EN CADA TERRITORIO SE DEFINIRAN LOS INTEGRANTES, SUS FUNCIONES Y LAS PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO		

NIVEL COMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<b>Junta Directiva de la ADR</b>	Presidente/a	Miembros de la Junta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobar el PDR comarcal, el Plan de Gestión Anual (PGA), el presupuesto y las memorias. En caso de que sea la asamblea la que apruebe, la JD sería la que propone.</li> <li>- Velar por que se cumpla la ejecución del PDR comarcal.</li> <li>- Participar en los equipos de trabajo en los que cada miembro esté asignado</li> <li>- Socializar el PDR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión anual de aprobación del PGA y de la memoria del año anterior</li> <li>- Dos reuniones anuales para               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y valoración de lo planificado cada año</li> <li>• Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR</li> <li>• Acciones de socialización del PDR</li> </ul> </li> </ul>
<b>Equipo Coordinador de cada PDR comarcal</b>	Gerente y Presidente/a de ADRs	<p>Estructura base del equipo coordinador: Gerente y/o Técnico ADR y Técnico/a de HAZI.</p> <p>Participación de técnicos de GV y DDFF según necesidades/temas.</p> <p>Participación de algún otro miembro de la junta o Asamblea de la ADR, opcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el mantenimiento de la visión comarcal del PDR a través de la coordinación entre los diferentes ámbitos de trabajo de la comarca y la generación de foros de encuentro entre todos los agentes de la comarca.</li> <li>- Ser el interlocutor con los diferentes equipos y grupos de interés para el tratamiento de las cuestiones que correspondan en cada espacio y descargo del grado de ejecución del PDR comarcal               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la Junta Directiva</li> <li>• con el Equipo de Orientación Estratégica para la coordinación y entre la comarca y las políticas de desarrollo rural de la CAPV.</li> <li>• Agentes de la comarca</li> <li>• con la sociedad en general</li> </ul> </li> <li>- Socializar el PDR. Plan de Socialización Anual</li> <li>- Ejecutar y realizar el seguimiento del PDR atendiendo a la metodología de despliegue:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Plan de Gestión Anual.</li> <li>• Memoria de evaluación.</li> <li>• Constituir los Equipos dinamizadores de cada Ámbito Estratégico de Trabajo y establecer las pautas de funcionamiento. (constituir equipos dinamizadores será opcional para cada una de las comarcas)</li> <li>• Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones.</li> </ul> </li> <li>- Antena Comarcal de DR. Identificación, Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR</li> <li>- Conexión Intercomarcal y Coordinación con otras comarcas en ámbitos de trabajo comunes. (Detectar y gestionar ámbitos de cooperación)</li> </ul>	<p>Participar junto con el Equipo de Orientación y Coordinación estratégica en la elaboración y dinamización del Plan de Socialización del PDR.</p> <p>Reuniones : participación y facilitación cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones internas del equipo coordinador según necesidades para tratar imprevistos y oportunidades que afecten al PDR, elaborar propuestas para presentarlas en los equipos que corresponda</li> <li>- En caso de que se creen equipos dinamizadores de ámbito, reuniones de seguimiento del PDR comarcal según necesidades (Trasladar y recoger cuestiones relevantes para otros equipos, preparar memorias y PGA ....)</li> <li>- Asistencia a las reuniones convocadas por el Equipo de Orientación Estratégica</li> <li>- Participación activa en reuniones y eventos de la Red Vasca de Desarrollo Rural</li> </ul>

NIVEL COMARCAL OPCIONAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<b>Equipo Dinamizador de Ámbito Estratégico</b>	Gerente ADR (o técnico/a en quien delegue) o un/una integrante de la Junta Directiva o un/una representante de la entidad competente según ámbito estratégico.	<p>COORDINADOR del ámbito y otras dos personas.</p> <p>Sería interesante incorporar a miembros de la Junta Directiva/Asamblea de la ADR.</p> <p>El número final de participantes en este equipo dependerá de los proyectos que se generen (variable a lo largo del proceso y del despliegue).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y facilitar la constitución de los equipos de trabajo para cada iniciativa/proyecto impulsada desde la ADR. Identificar recursos</li> <li>- Ser el interlocutor con el Equipo Coordinador del PDR Comarcal de las cuestiones relacionadas con el ámbito estratégico. " Dar y recibir información relevante"</li> <li>- Ser antenas en el territorio sobre las demandas y oportunidades relacionadas con el ámbito estratégico y tener actualizada la cartera de proyectos e iniciativas existentes en la comarca.</li> <li>- Trabajo común con otras comarcas en proyectos de cooperación relativos al ámbito estratégico. (o delegar en quien corresponda).</li> <li>- Documentación                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones.</li> <li>• Actualizar planes y programas concernientes al ámbito así como la red de agentes.</li> </ul> </li> <li>- Participar en aquellos ámbitos estratégicos en los que la responsabilidad no recae directamente en algún miembro de las ADR, velando por el enfoque de desarrollo rural plasmado en el PDR.</li> <li>- Proponer una priorización de líneas de trabajo e iniciativas.</li> <li>- Tomar parte en las iniciativas que corresponda.</li> <li>- Integrar en el trabajo a realizar las directrices transversales. (Igualdad, sostenibilidad, coordinación...)</li> <li>- Realizar propuestas de nuevas iniciativas a trabajar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones internas según necesidades teniendo como input la información de cada equipo de proyecto.</li> <li>- Reuniones o eventos conjuntos y de avance con los equipos de proyectos del ámbito estratégico.</li> <li>- Reuniones o eventos con agentes de la comarca para tratamiento de ideas y propuestas de proyectos en relación a necesidades comarcales en el ámbito estratégico.</li> <li>- Reuniones según necesidades con otros Equipos Dinamizadores de ámbitos similares en otras comarcas.</li> </ul>
*En caso de que no se constituyan equipos dinamizadores: será el equipo coordinador quien asuma las funciones y las pautas de funcionamiento se integrarán en las del Equipo Coordinador del PDR.				

## 4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA.

### 4.1. DAFO actualizada.

Para el análisis de la situación actual de las zonas rurales de la comarca, se ha elaborado esta matriz DAFO. En ella se reflejan los **factores internos** (debilidades y fortalezas) y los **externos** (amenazas y oportunidades) que actualmente **intervienen en el proceso de desarrollo**.

Las definiciones de cada uno de estos factores son:

**DEBILIDADES:** Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos y aspectos propios de la comarca que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la misma.

**AMENAZAS:** Las amenazas son situaciones negativas, externas a la comarca, que la pueden afectar/alterar, por lo que llegado el caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

**FORTALEZAS:** Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que hacen referencia a atributos propios de la comarca de marcado signo positivo.

**OPORTUNIDADES:** Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados pueden ser aprovechados.

## DEBILIDADES

D1: Declive progresivo del sector primario:

- disminución continuada de la superficie agraria útil,
- disminución de la actividad,
- envejecimiento de sus activos
- falta de relevo generacional en algunos sectores de actividad:
- Elevados costes de explotación, baja rentabilidad...
- Parcelación y tamaño reducido de las explotaciones, sin que hayan materializado experiencias de concentración parcelaria,
- Dificultades de acceso real a la tierra: falta de transmisión, incluso cuando no está utilizadas y falta de suelo público para uso agrario.

D2: Escasa sensibilización y falta de concienciación rural tanto por parte de la sociedad como por parte de algunas administraciones.

D3: Falta de estructuras de comercialización de productos agroalimentarios en determinados ámbitos.

D4: Escasa aportación de valor añadido:

- Escasa actividad de transformación de productos primarios, a excepción de la uva para la producción de Txakoli en Denominación de Origen.
- Escasa relación entre la producción primaria y el comercio local.

D5: Existencia de bodegas de txakoli de reducida dimensión, sector muy atomizado.

D6: Conflicto generado en los accesos a explotaciones forestales a través de caminos rurales. Problema municipal para controlar las autorizaciones de sacas forestales: fianzas, desperfectos.

D7: Problemas derivados de una deficiente red de pistas forestales.

D8: Falta de concienciación sobre el "turismo" por parte de algunos agentes de la comarca; el sector turístico no se encuentra suficientemente articulado (sector muy atomizado, actuaciones descoordinadas por parte de bastantes establecimientos, empresas turísticas y servicios turísticos). Desconocimiento de la marca Uribe.

D9: Predominio del excursionismo (turismo de día), el cual genera pocos ingresos para la comarca

D10: Dificultad para comercializar los productos turísticos generados

D11: No existe imagen turística comarcal integradora

D12: Escasa señalización de recursos y servicios turísticos, sobre todo en zonas rurales

D13: Aunque se ha avanzado mucho en materia de creación de producto turístico, continúa habiendo poco producto turístico frente al potencial existente en la comarca. Muchos recursos no están adecuados para visita turística y algunos elementos patrimoniales están deteriorados.

D14: Internamente tanto población en general como Ayuntamientos en particular no identifican claramente la comarca de Uribe como única. Las tres comarcas que conforman Uribe tienen problemáticas propias y conforman un amplio espacio de actuación.

D15: Insuficiente aprovechamiento y dinamización de los centros socio-culturales y deportivos de los municipios rurales. Además hay poca disponibilidad de recursos económicos y humanos con fines socio-culturales y deportivos por parte de las administraciones locales.

D16: Necesidad de mejora de los centros escolares en los municipios más pequeños de la comarca como elementos aglutinadores y susceptibles de crear dinámicas de actividad en dichos municipios.

D17: Dificultades para que los jóvenes de los municipios rurales tengan acceso a vivienda en su propio municipio.

D18: Aumento progresivo de viviendas unifamiliares dispersas en el medio rural (por personas sin vínculo con el municipio), hecho que provoca y/o agrava por

una parte el debilitamiento del sentimiento de pertenencia, falta de identidad y participación de la población en general y de los jóvenes en particular, y por otra la falta de integración de los nuevos residentes en la dinámica socio-cultural de los municipios.

D19: Transporte público poco adecuado a las peculiaridades y necesidades del medio rural. Dificulta el acceso de la población a diferentes servicios (servicios sociales...).

D20: Falta de coordinación entre las distintas estructuras comarcales (Mancomunidades, ADR, Behargintza, Consorcios de Servicios Sociales, etc...).

D21: Existencia de ciertos “puntos negros” en cobertura de banda ancha en la zona rural de la comarca.

D22: Deficiencias en algunas infraestructuras básicas (luz, en algunas zonas con las líneas de baja tensión), saneamiento, etc.

D23: Falta de pequeños comercios (panaderías, tiendas, etc.) y servicios en los municipios más pequeños

## AMENAZAS

A1: Desaparición del caserío como unidad de explotación y producción para la venta.

A2: Falta de atractivo del sector primario como actividad económica con capacidad para generar empleo, como profesión y medio de vida.

A3: Presión urbanística e industrial.

A4: Declive de mercados tradicionales y ferias agrícolas

A5: Intrusismo en las ferias agroalimentarias.

A6: La normativa existente en el área relacionada con las Industrias Agroalimentarias no tiene en cuenta las especificidades de las pequeñas industrias artesanales agroalimentarias, lo que dificulta el desarrollo de este tipo de empresas.

A7: Escasa oferta de servicios turísticos fuera de temporada, sobre todo en la costa

A8: Falta de visión comarcal. Localismos.

A9: Escasa regulación turística en algunos ámbitos del sector turístico (turismo activo, guías de turismo...) y abundante competencia desleal

A10: Falta de identificación singular de Uribe como destino turístico.

A11: Predominio de una demanda estacional y de turismo de día, que genera pocos ingresos en la comarca.

A12: Cercanía a Bilbao, con el consiguiente éxodo de la población durante su tiempo de ocio lo que conlleva la pérdida de vida social, comercial, etc.

A13: Las restricciones en el uso de espacios del territorio marcados por los planes territoriales parciales y planes sectoriales.

## FORTALEZAS

*F1: Tradición del sector hortícola de carácter innovador.*

*F2: Clima adecuado para la actividad hortícola y orografía que permite la mecanización.*

*F3: Existencia de productos de denominación de origen, Label vasco de calidad o con etiqueta de producto ecológico.*

*F5: Sector primario estructurado con organismos y entidades que trabajan en apoyo del mismo (HAZI, Garaia, Lorra, Aberekin, etc...).*

*F6: Posibilidad de residir en los municipios rurales (y pequeños) y trabajar dentro de la misma comarca. Coexistencia y aportación mutua entre el medio rural y el urbano.*

*F7: Trabajo coordinado desde Jata-Ondo en materia de turismo.*

*F8: Potencial turístico importante: enclaves tanto costeros como de interior, patrimonio cultural, religioso, histórico-arquitectónico, con posibilidad de ofertar un producto diferenciado (cinturón de hierro, molinos).*

*F9: Notable oferta patrimonial, turismo de naturaleza, paisaje, senderismo*

*F10: Gran potencial en turismo enogastronómico, vertebrado en un club de producto.*

*F11: Importante mejora de la oferta turística en los últimos años, tanto cualitativa como cuantitativa: empresas de turismo activo y de aventura, nuevas rutas de senderismo por la zona rural, agroturismos y casas rurales, etc.*

*F12: Recuperación de fiestas tradicionales de los barrios rurales como elemento de regeneración de la vida social y recuperación de la cultura rural.*

*Iniciativas municipales para la promoción de viviendas protegidas.*

*F13: Buenas comunicaciones con Bilbao Metropolitano y cercanía de Urdaibai.*

*F14: La relevancia de la Denominación de Origen Txakoli*

*F15: La tasa de paro es inferior a la media de Bizkaia*

*F16: La tasa de instalación de jóvenes a través del programa GAZTENEK es alta que en otras comarcas.*

## OPORTUNIDADES

*O1: Proximidad de la producción agropecuaria a mercados de dimensión (Bilbao)*

*O2: Existencia de gran número de ferias agroalimentarias en las que pequeños/as productores pueden vender directamente.*

*O3: Existencia de terrenos en la Vega del Butrón con potencial de mayor utilización*

*O4: Incremento de la demanda de txakoli, un sector en alza.*

*O5: Apuesta de la Administración por la implantación de nuevas tecnologías en el sector primario.*

*O6: Existencia de Gaztenek para potenciar medidas que garanticen el relevo generacional.*

*O7: La madera como materia prima, la mecanización en el sector forestal y la certificación forestal para mejorar la rentabilidad de su explotación.*

*O8: Nuevos canales de comercialización de los productos agrarios (vía Internet, establecimientos turísticos, etc.) y los circuitos cortos de comercialización.*

*O9: Implantación de banda ancha y nuevas tecnologías en el medio rural como facilitadoras de teletrabajo y otras oportunidades que puede abrir.*

*O10: Aumento de la importancia del sector turístico y creciente interés por la cultura rural, recuperación de las tradiciones, el enoturismo, el turismo de negocios.*

*O11: Apuesta de las Administraciones con competencias turísticas por las comarcas como unidad mínima para la dinamización del turismo.*

*O12: Aprovechamiento de la Cercanía a Bilbao y Urdaibai para atraer turistas que van a Bilbao.*

*O13: Creación y consolidación del Consorcio de las Haurreskolak.*

*O14: El desarrollo de nuevas tecnologías favorecerán una oferta de servicios sociales más personalizada y acorde a las especificidades del medio rural (telealarma, teleasistencia, etc...).*

*O15: Posibilidades de diversificación en sectores ligados a la tradición: molinos para la producción de harina de maíz.*

*O16: Aumento de la relación directa entre el productor y el consumidor.*

*O17: Aumento de la demanda de productos locales y de calidad.*

*O18: Mejora en la organización del sector turístico a través del ente de cooperación turística, JATA ONDO.*

#### 4.2. Valor diferencial.

Son los factores positivos claves del medio rural de la comarca, que reforzadas, pueden constituir un valor para diferenciarse del resto:

- Comarca de **MARCA DO CARÁCTER AGRO-INDUSTRIAL** ya que por un lado destaca el peso y la importancia de la agricultura (producción hortícola, vitivinícola, etc) y por otro lado la importancia del sector industrial con el parque tecnológico de Zamudio y los polígonos industriales del Txorierrri y Mungia
- La comarca cuenta con un Clima y una Orografía adecuadas que propician condiciones favorables para la producción agraria, además de terrenos con un potencial para su utilización como los terrenos de la vega del Butrón.
- Sector primario con una **AGRICULTURA INNOVADORA** en la que destaca el **SECTOR HORTÍCOLA**, especializado en el cultivo en invernadero, y el vitivinícola con la producción **DE TXAKOLI**. Además destacan las estructuras de comercialización de productos hortícolas como la cooperativa Garaia y Barrenetxe con su apuesta por la comercialización de productos de IV Gama.
- Posibilidades de diversificación en sectores ligados a la tradición como los molinos de maíz.
- Buena estructuración del sector primario con **ORGANISMOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE REFERENCIA**: Escuela Agraria, Lorra, Aberekin, Neiker, etc.
- **ALTO POTENCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LIGADAS AL TURISMO** con enclaves costeros reconocidos, puntos de atracción destacados (castillo de Butrón, molinos, cinturón de hierro, etc), una masa crítica de establecimientos de hostelería amplia y diferenciada (cerveceras, etc) y otros servicios, como el turismo activo.
- **PROXIMIDAD** y comunicación con **BILBAO**. La comarca tiene buenas comunicaciones y está bien relacionada con Bizkaia e incluso con el exterior a través del aeropuerto de Loiu.
- Alta densidad de población en el medio rural de la comarca. La **ZONA RURAL DE URIBE RESULTA ATRACTIVA PARA VIVIR** y se ha observado un aumento de la población (18,18%) en estos enclaves del doble del observado en Bizkaia (9,83%). Por otro lado la proximidad con Bilbao y zonas productivas como el Txorierrri permiten vivir y trabajar en la misma comarca.
- Centros de formación de referencia en ámbitos industriales y tecnológicos como el centro politécnico del Txorierrri.

#### 4.3. Barreras para el desarrollo.

Son los factores negativos claves de la comarca que dificultan o pueden condicionar negativamente la evolución del medio rural comarcal:

- Falta de identidad comarcal URIBE, la comarca se subdivide en tres subzonas: Uribe Kosta, Mungialdea y Txorierrri.
- Falta de coordinación entre las estructuras de la comarca: mancomunidades, Behargintzas, ADR, consorcios de servicios sociales, etc.
- Falta de integración de los nuevos habitantes de las zonas rurales de los municipios lo que provoca la disminución de la vida social de los municipios pequeños.

- El sector primario no se valora suficientemente como actividad económica, lo cual unido a los problemas que ya arrastra el sector derivados de la disminución de superficie agraria útil, envejecimiento de los activos sector, baja rentabilidad, etc. dan lugar a que a pesar del potencial que tiene, no se desarrolle. Además la planificación territorial de la comarca no contempla de manera pertinente la actividad agraria.
- En el marco del sector primario la superficie se encuentran muy parcelada lo que dificulta la posibilidad de encontrar terrenos para el desarrollo de la actividad. A este factor hay que añadirle las reticencias culturales para disponer de alquileres a largo plazo y el modelo residencial que disminuye el valor agronómico de algunos entornos. Además es preciso destacar que surgen problemas para las explotaciones agro-ganaderas por olores, ruidos, etc.
- La falta de transporte público interno entre los municipios más pequeños lleva a que la vida en el medio rural sea más cara que en entornos más urbanos.
- Comunicación digital deficiente. Existen zonas de sombra de conexión de banda ancha a internet.
- Poca valorización del sector turístico como actividad económica por parte de algunos agentes y la sociedad en general.
- Falta de participación activa de parte del sector en las dinámicas de carácter turístico puestas en marcha. El sector está muy atomizado y da lugar a que se produzcan actuaciones descoordinadas en momentos concretos o incluso al no desarrollo de ciertas actuaciones.
- Falta de regulación en materia de turismo activo, lo que da lugar a que las empresas entren en situaciones de competencia desleal. Uribe es una comarca en la que el turismo activo se ha desarrollado y se está desarrollando de manera importante por lo que esta falta de regulación supone un hándicap para las empresas.
- Falta de concreción del mapa turístico de Euskadi. Esta situación genera incertidumbre tanto los entes comarcales como en las empresas del sector.

## 5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.

### 5.1. Mapa estratégico

Visión 2020: Es un escenario en el que se refleja lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca. En este caso esa proyección se realiza con un horizonte temporal 2020.

#### Comarca equilibrada territorial y socialmente:

- Con una actividad económica diversificada y sostenible entre la que se incluyen:
  - una actividad agraria diversificada y competitiva, tanto de dedicación exclusiva como de dedicación parcial, valorada por la sociedad como productora de alimentos de calidad y por su carácter multifuncional.
  - una actividad turística estructurada como nicho de actividad económica.
- Con un crecimiento sostenible e integrador en los municipios que permita mantener su identidad.

Objetivos generales ligados a la visión: Son aquellos grandes objetivos que responden a los hitos identificados es en la visión

Para medir los objetivos se han identificado una serie de indicadores que nos van a ayudar a conocer la situación actual y el grado de consecución de los mismos. Los datos de la mayoría de los indicadores se recogen a un nivel de desagregación mínimo municipal, por lo que en aquellos municipios con marcado carácter urbano pero que a su vez poseen zonas rurales, el valor de esos indicadores no refleja la realidad de estas zonas rurales.

Para medir los objetivos y poder realizar una evaluación objetiva del grado de consecución de los mismos, nos encontramos con dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de resultado:** que miden el efecto directo e inmediato alcanzado
- **Indicadores de impacto:** que miden los efectos producidos no sólo sobre las beneficiarias y beneficiarios directos, sino más allá, sobre la sociedad en su conjunto. Su logro depende no solo de la eficacia de la actuación, sino de la influencia de otros factores externos, por lo que no son atribuibles, más que parcialmente, a los gestores del programa.

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores actuales correspondiendo la definición de los valores esperados a lo largo del período al grupo de trabajo definido en la metodología del despliegue.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la instalación de nuevos activos en el sector primario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VABA</li> <li>Nº de explotaciones agrarias (PAC).</li> </ul>	<p>25.451 € 2.236</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el valor añadido de la producción agroganadera de la comarca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de establecimientos del sector primario.</li> <li>Nº de empleos en el sector primario.</li> </ul>	<p>350 754</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar Uribe como destino turístico diferenciado y estructurado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de establecimientos turísticos</li> <li>Nº de plazas de alojamiento en establecimientos turísticos.</li> <li>Nº de agroturismos y casas rurales</li> <li>Nº de plazas en alojamiento rural</li> </ul>	<p>51 2.273 19 197</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar nuevas actividades económicas compatibles con el entorno y su idiosincrasia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de empleos en el sector secundario, terciario y construcción.</li> <li>Tasa de desempleo</li> <li>PIB</li> <li>Nº de establecimientos sector secundario, terciario y construcción.</li> </ul>	<p>40.356 12,75% 46.928€ 9.449</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar infraestructuras y equipamientos básicos para generar actividad económica y mejorar la calidad de vida de la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de centros educativos</li> <li>Nº de servicios sanitarios</li> <li>Nº de farmacias y botiquines</li> <li>Nº de centros de día</li> <li>Nº de residencias</li> <li>Nº de semilleros de empresas en el medio rural</li> </ul>	<p>147 36 39 33 51 1</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar proyectos de cooperación público-privados con visión URIBE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de proyectos</li> <li>Nº de participantes públicos.</li> <li>Nº de participantes privados</li> </ul>	<p>1 34 94</p>

**Ejes transversales:** son aquellos ejes que por su naturaleza trascienden de un ámbito estratégico concreto y se abordaran de manera horizontal en el desarrollo del PDR comarcal.

1. **Perspectiva de género:** En todos los indicadores desagregables por sexo se reflejará de manera diferenciada el número de mujeres y de hombres.

Además se medirá la evolución de la representatividad de las mujeres y el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	VALOR ACTUAL					
	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		ÍNDICE FEMINIZACIÓN	TASA		BRECHA DE GENERO
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	0,11	0,10	0,82	45,10%	54,90%	-9,80%
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	0,00	0,06	0,00	0%	100%	-100%

INDICADOR	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
• Porcentaje de municipios de la comarca con Planes de igualdad	39%	Los municipios más pequeños de la comarca trabajan las políticas de género aunque no estén articuladas en un plan de igualdad como tal.

## 2. Sostenibilidad

Se medirá el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL <sup>2</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles</li> </ul>	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	0
	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	0
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso institucional con la sostenibilidad</li> </ul>	- % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	*3
	- % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	*4
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación social en el PDR Comarcal</li> </ul>	- Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.5	0
	- Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	0

### 3. Cooperación

Se medirá el impulso a la cooperación de carácter supracomarcal a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVO	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural</li> </ul>	o Nº de proyectos en cooperación a nivel supracomarcal en los que participa la ADR	1
	o Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural	1

Ámbitos estratégicos: son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro

- 1. SECTOR PRIMARIO competitivo, diversificado y sostenible**
- 2. SECTOR TURISTICO competitivo, bien estructurado y con personalidad propia.**
- 3. OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS compatibles con el entorno y su idiosincrasia.**
- 4. IDENTIDAD Y COHESION TERRITORIAL DE LA COMARCA potenciando su propia identidad y dinámicas de convivencia social.**

<sup>2</sup> En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

<sup>3</sup> La obtención del valor actual está en trámite.

<sup>4</sup> La obtención del valor actual está en trámite.

<sup>5</sup> Se contabilizarán acciones y encuentros realizados a lo largo del despliegue del PDR al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales. Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue



## 5.2. Fichas por ámbitos

### SECTOR PRIMARIO competitivo, diversificado y sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el número de explotaciones y favorecer las nuevas incorporaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de explotaciones (PAC)</li> <li>Nº de establecimientos del sector primario.</li> <li>SAU.</li> <li>Superficie forestal.</li> <li>Nº incorporaciones GAZTENEK.</li> <li>Nº incorporaciones GAZTENEK(hombres)</li> <li>Nº incorporaciones GAZTENEK (mujeres)</li> <li>Nº de empleos en el sector primario</li> </ul>	<p>2.236</p> <p>350</p> <p>11.479,59ha</p> <p>11.701ha</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>707</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la diversificación impulsando nuevos productos y su transformación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actividades de prospección organizadas.</li> <li>Nº de explotaciones con procesos de transformación</li> </ul>	<p>1</p> <p>21</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar los sistemas de comercialización actuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actividades de comercialización organizadas (ferias, mercados, etc).</li> <li>Nº de actividades de prospección.</li> <li>Nº de proyectos puestos en marcha.</li> </ul>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el conocimiento del sector a través de la sensibilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actividades de sensibilización.</li> </ul>	<p>1</p>

#### RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Impulsar la instalación de nuevos activos en el sector primario
- Aumentar el valor añadido de la producción agroganadera de la comarca.
- Consolidar Uribe como destino turístico diferenciado y estructurado.
- Garantizar infraestructuras y equipamientos básicos para generar actividad económica y mejorar la calidad de vida de la población
- Impulsar proyectos de cooperación público-privados con visión URIBE

#### LÍNEAS DE TRABAJO

- Facilitado del acceso al suelo con la creación agroaldeas a través del banco de suelos, mejorando la coordinación entre las entidades implicadas e informando de la disponibilidad de suelo tanto a nivel municipal como comarcal (ejemplo: trabajar con el banco de suelo para la localización de nuevas parcelas, usuarios para las parcelas... )
- Acciones de asesoramiento, dinamización y comunicación comarcal para el sector.
- Coordinación y cooperación con los diferentes agentes sectoriales a nivel comarcal. (puesta en marcha de proyectos de cooperación)
- Fomento del asociacionismo entre operadores. (organización de encuentros para la búsqueda de sinergias entre productores, visitas técnicas para ver lo que se hace en otros sitios, etc)
- Puesta en marcha de iniciativas locales de transformación y transformación conjunta como vía para valorar las infraestructuras y disminuir costes.

- Impulso de sistemas de producción sostenibles.
- Establecimiento de estrategias de comercialización.
- Búsqueda de sinergias con otros sectores de actividad.
- Fomento de nuevas producciones y productos.
- Fomento de producción en ecológico.
- Fomento de la incorporación de energía renovables.
- Concienciación y sensibilización social sobre la importancia de la agricultura familiar y el consumo de producto local.

## RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Plan de dinamización turística. 2012-2015
- Planes de empleo comarcal: 2012-2016.
- Plan comarcal de Txorierri.
- Plan de empleo comarcal de Mungia-Urribi- Butroi.
- Planes de empleo comarcal: 2012-2016: Plan comarcal de Uribe Kosta.
- PTPs:
  - Mungialdea.
  - Bilbao metropolitano.
- PTS agroforestal

## SECTOR TURISTICO competitivo, bien estructurado y con personalidad propia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear productos turísticos comarcales basados en los recursos propios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de productos turísticos.</li> <li>Nº de eventos organizados.</li> <li>Nº de infraestructuras y equipamientos creados (parking, parking autocaravanas, etc)</li> </ul>	<p>39</p> <p>6</p> <p>1</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la implicación económica del sector privado en las acciones de formación de los operadores y promoción comarcal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de empresas privadas que participan.</li> <li>Aportación económica. (que aportan €) en las actividades de promoción y formación.</li> <li>% (€) aportado.</li> </ul>	<p>67</p> <p>5370</p> <p>3.63</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la visibilización de la comarca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de señales.</li> <li>Página web: nº de entradas.</li> <li>Redes sociales.</li> <li>Nº seguidores RRSS</li> <li>Nº de oficinas de turismo de URIBE y puntos de información (Txorierri, etc.)</li> </ul>	<p>58</p> <p>18000</p> <p>2</p> <p>4500</p> <p>5</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar la estructuración del turismo en la comarca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de integrantes de las mesas subsectoriales.</li> <li>Nº de reuniones.</li> <li>Nº de empresas que participan en las reuniones.</li> </ul>	<p>169</p> <p>6</p> <p>39</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la competitividad del sector turístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de formaciones/cursos impartidos.</li> <li>Nº de empresas participantes.</li> <li>Nº de asistentes</li> </ul>	<p>6</p> <p>94</p> <p>127</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Concienciar a los agentes turísticos de la importancia de trabajar bajo una misma visión comarcal "URIBE".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones de sensibilización. (una feria URIBE, acciones de promoción en ferias, etc)</li> <li>Nº de empresas que participan.</li> </ul>	<p>10</p> <p>95</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar la oferta de alojamiento en la comarca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de plazas</li> <li>% ocupación<sup>6</sup></li> <li>Nº de consultas en oficinas de turismo</li> </ul>	<p>2237</p> <p>*</p> <p>38.003</p>

### RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Impulsar la instalación de nuevos activos en el sector primario
- Aumentar el valor añadido de la producción agroganadera de la comarca.
- Consolidar Uribe como destino turístico diferenciado y estructurado.
- Impulsar nuevas actividades económicas compatibles con el entorno y su idiosincrasia.
- Garantizar infraestructuras y equipamientos básicos para generar actividad económica y mejorar la calidad de vida de la población
- Impulsar proyectos de cooperación público-privados con visión URIBE

### LÍNEAS DE TRABAJO

<sup>6</sup> La obtención del valor actual está en trámite

- Desarrollo de nuevos productos turísticos basados en la gastronomía, los recursos naturales, los recursos bélicos, Castillo de Butrón, Wave Garden, Uribeko Geoparkea, Uribe fest, etc
- Creación de productos turísticos combinados (paquetes de alojamiento-gastronomía- turismo activo, etc).
- Incremento del número de participantes y su implicación en el club de producto enogastronómico
- Diseño y Promoción de productos turísticos en la comarca.
- Diseño de infraestructuras y equipamientos para dar servicio a los visitantes.
- Facilitar el acceso a espacios para la puesta en marcha de actividades turísticas.
- Potenciación de la marca de turismo URIBE.
- Fomento de la innovación como vía para mejorar la competitividad de las empresas.
- Consolidación de una oferta de alojamiento de calidad y sostenible.
- Potenciación del turismo de industria y el turismo MICE
- Formación en áreas específicas que respondan a las necesidades detectadas en las empresas.
- Mejora de la señalización de la comarca.
- Trabajo en torno a elementos diferenciadores como el Turismo Activo, la Gastronomía y los recursos naturales.
- Aumento de la concienciación y sensibilización de las instituciones en materia de turismo.
- Promoción conjunta abriendo nuevas vías: aeropuerto de Loiu, etc

#### **RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

- Plan de dinamización turística. 2012-2015
- Plan estratégico turismo Euskadi 2020
- Plan Director de Turismo de la Costa Vasca
- Planes de empleo comarcal: 2012-2016.
- Plan comarcal de Txorierri.
- Plan de empleo comarcal de Mungia-Uribe- Butroi.
- Planes de empleo comarcal: 2012-2016: Plan comarcal de Uribe Kosta.
- PTPs:
  - Mungialdea.
  - Bilbao metropolitano.
- PTS agroforestal

## OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS compatibles con el entorno y su idiosincrasia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
• Aumentar el nº de empresas.	- Nº de establecimientos de los sectores secundario, terciario y construcción.	9.449
• Mejorar la coordinación con resto de agentes implicados en el proceso de emprendizaje e incorporación de nuevos activos en el medio rural.	- Nº de redes - Nº de reuniones. - Nº de acciones en cooperación	0 0 1
• Buscar nuevas oportunidades de negocio	- Nº de acciones de prospección para detectar nuevas oportunidades de negocio (visitas técnicas, formación, encuentros, etc).	1
• Potenciar el emprendizaje en la comarca.	- Nº de participantes en jornadas dirigidas al emprendimiento.	5
• Crear una red de trabajo. (Centralizar la información)	- Nº de redes (de emprendedores, de empresarios, de agentes, etc) - Directorio	1 0

### RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Impulsar nuevas actividades económicas compatibles con el entorno y su idiosincrasia.
- Garantizar infraestructuras y equipamientos básicos para generar actividad económica y mejorar la calidad de vida de la población
- Impulsar proyectos de cooperación público-privados con visión URIBE

### LÍNEAS DE TRABAJO

- Difusión de las oportunidades de implantar negocios en el medio rural (disponibilidad de semilleros de empresa, banco de suelos, etc).
- Dinamización de espacios, como semilleros de empresas (Latxaga Errota), para que las empresas se instalen en el medio rural
- Apoyo a la diversificación en las unidades de negocio (jornadas de intraemprendimiento, etc)
- Fomento del apoyo de los ayuntamientos y resto de entidades públicas a los emprendedores.
- Puesta en marcha de planes de profesionalización para la formación y realización de prácticas en empresas de la comarca.
- Visibilización de oportunidades de trabajo a través de la organización de jornadas, puertas abiertas, etc.
- Favorecer el trabajo en red de los agentes comarcales implicados en procesos de emprendizaje.
- Facilitar la cooperación y el establecimiento de sinergias entre las actividades económicas

### RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Planes de empleo comarcal: 2012-2016.
- Plan comarcal de Txorierri.
- Plan de empleo comarcal de Mungia-Urbe- Butroi.
- Planes de empleo comarcal: 2012-2016: Plan comarcal de Uribe Kosta.
- PTPs:
  - Mungialdea.

- Bilbao metropolitano.
- PTS agroforestal

## IDENTIDAD Y COHESION TERRITORIAL DE LA COMARCA *potenciando su propia identidad y dinámicas de convivencia social.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la coordinación entre los agentes de la comarca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de reuniones en el marco del PDR</li> <li>- Nº de proyectos intracomarcales</li> <li>- Nº de actividades en cooperación</li> </ul>	<p>1 0 0</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar y mantener de manera sostenible los servicios, equipamientos e infraestructuras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Km de red ciclable.</li> <li>- Nº de centros educativos</li> <li>- Nº de servicios sanitarios</li> <li>- Nº de farmacias y botiquines</li> <li>- Nº de centros de día</li> <li>- Nº de residencias.</li> <li>- Nº de nuevas actuaciones en municipios.</li> </ul>	<p>38,5 147 36 39 33 51 0</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables como fuente de energía (biomasa, etc) en los edificios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de nuevas instalaciones de calderas de biomasa en centros públicos.</li> </ul>	<p>0</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir un sistema de transporte público sostenible y adaptado a las necesidades y características de las zonas rurales de la comarca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de nuevos proyectos e iniciativas.</li> </ul>	<p>0</p>

### RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Garantizar infraestructuras y equipamientos básicos para generar actividad económica y mejorar la calidad de vida de la población
- Impulsar proyectos de cooperación público-privados con visión URIBE

### LÍNEAS DE TRABAJO

- Apoyo a los ayuntamientos a la hora de establecer las normativas municipales. (Para que todos los municipios trabajen con los mismos baremos).
- Mejora de la accesibilidad a la banda ancha y telefonía móvil.
- Potenciación de la red ciclable.
- Apoyo a los ayuntamientos para la puesta en marcha de proyectos.
- Orientación a los ayuntamientos para la incorporación de energías renovables, como la biomasa, en los edificios públicos.
- Apoyo en la dinamización de espacios culturales y de ocio públicos.
- Fomento del trabajo en red y proyectos con visión comarcal.
- Optimización del uso de infraestructuras creadas (centros socio culturales, etc)

- Impulso de la coordinación entre los municipios para la regulación de las actividades en el medio rural.

#### **RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**

- Planes de empleo comarcal: 2012-2016.
- Plan comarcal de Txorierrri.
- Plan de empleo comarcal de Mungia-Urribet Butroi.
- Planes de empleo comarcal: 2012-2016: Plan comarcal de Uribe Kosta.
- PTPs:
  - Mungialdea.
  - Bilbao metropolitano.
- PTS agroforestal

## 6. ANEXOS

### 6.1. Grados de ruralidad

En la siguiente tabla aparecen detallados los municipios con el grado de ruralidad de cada uno

Municipio	Entidad	Grado de ruralidad
Arrieta		G2
Bakio	Artzalde	G4
	Elexalde	G6
	Gibelorratzagako San Pelaio	G6
	Goitisoloalde	G4
	Urkitzaur	G5
	Zubiaur	G5
Barrika	Elexalde	G6
	Goierri	G5
Berango	Baserri-Santa Ana	Urbano
	Berango	Urbano
	Zona rural "Baserri-Santa Ana"	G6
Derio	Aldekona (San Isidro)	G6
	Aranoltza (San Antolin)	G6
	Arteaga Derio	Urbano
	Elexalde Derio	G6
	San Esteban Derio	G6
	Ugaldeguren (Santimami)	G6
Erandio	Altzaga	Urbano
	Astrabudia	Urbano
	Arriaga	G5
	Asua-Lauroeta	G5
	Erandiogoikoa	G6
	Goierri	G5
	Lutxana-Enekuri	G5
Fruiz		G3
Gamiz-Fika		G3
Gatika	Butroe	G4
	Garai	G5
	Gorordo	G5
	Igartua	G5
	Libaroa	G5
	Sertutxa	G6
	Ugarte	G5
	Urresti	G4
	Zurbao	G5

Municipio	Entidad	Grado de ruralidad
Gorliz	Agirre-Areantza-Guzurmendi	G5
	Elexalde	Urbano
	Gandia	G5
	Urezarantza	G5
Larrabetzu	Goikoelexalde/Elexalde	G4
	Uria	G6
Laukiz	Agirre	G5
	Aurrekoetxea	G5
	Elexalde	G6
	Mendiondo	G5
	Mentxaketa	G6
Lemoiz		G3
Lezama	Aretxalde	G6
	Garaioltza	G6
	Goitioltza	G5
Loiu	Elotxelerrri	G6
	Lauroeta	G6
	Zabaloeitxe	G6
	Zangroiz	G6
Maruri-Jatabe	Erbera	G5
	Ergoien	G6
Meñaka		G3
Mungia	Atela	G5
	Atxuri	G6
	Basozabal	G6
	Berreagamendi	Urbano
	Billela	G6
	Elgezabal	G6
	Emerando	G5
	Iturribaltzaga	G6
	Larrauri	G6
	Llona	G6
	Markaida	G6
	Maurola	G5
	Mungia	Urbano
	Trobika	G6
Zabalondo	G6	
Plentzia	Isuskitza	G5
	Plentzia	Urbano
	Saratxaga	G4
	Txipio	G5
Sondika	Basozabal	Urbano

Municipio	Entidad	Grado de ruralidad
	Izartza	G5
	Landa	G6
	Zangroiz	G6
Sopela	Moreaga	Urbano
	Ugeraga	Urbano
	Ugeraga rural	G6
Urduliz	Dobaran	G6
	Elortza	G6
	Landa	Urbano
	Mendiondo	G6
	Zalbidea	G5
Zamudio	Aranoltza (San Antolin)	G6
	Arteaga (San Martin)	Urbano
	Geldo	G6
	Ugaldeguren (Santimami)	G6

## 6.2. Modelo plan de gestión comarcal anual

El siguiente cuadro recoge la plantilla base para cumplimentar el Plan de gestión anual.

<b>AMBITO ESTRATEGICO</b>		
<b>LINEA DE TRABAJO</b>		
<b>ACTUACIÓN</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<b>PRINCIPALES HITOS</b>		
<b>RESPONSABLE</b>		<b>OTROS AGENTES</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS y ESPECIFICOS A LOS QUE CONTRIBUYE</b>		
Objetivos generales		
Objetivos específicos.		
<b>INDICADORES OPERATIVOS</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Valor Previsto</b>	<b>Valor Real</b>
<b>VIGENCIA DE LA ACTUACIÓN</b>		
<b>PRESUPUESTO Y PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACION</b>		
<b>DETALLES DEL SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>	

### 6.3. Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento

En la siguiente tabla se recoge la red de agentes de la comarca que ha participado en los talleres.

Red de Agentes
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL JATA ONDO
HAZI
EUSKO JAURLARITZA
BIZKAIKO FORU ALDUNDIA
BIHOEL- ASOCIACIÓN DE HORTICULTORES DE BIZKAIA
BIALTXA- ASOCIACIÓN DE TXAKOLINEROS DE BIZKAIA
ASGAPIR- ASOCIACIÓN DE GANADO VACUNO PIRENAICO
EKOLUR- ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA ECOLÓGICA DE BIZKAIA
COOPERATIVA AGRARIA DE LEZAMA
COOPERATIVA GARAIA
BAKIOKO UDALA
DERIOKO UDALA
ERANDIOKO UDALA
MEÑAKAKO UDALA
URDULIZKO UDALA
MUNGIALDEKO BEHARGINTZA
BEHARGINTZA TXORIERRI
BIZKAITOUR
OFICINA DE TURISMO GORLIZ
OFICINA DE TURISMO DE SOPELA
VITICULTORES Y BODEGUEROS
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS
RESTAURADOR
RESTAURADOR
AGRICULTOR
EMPRESA TURISMO ACTIVO
EMPRESA TURISMO ACTIVO

#### 6.4. Planes y programas de la comarca.

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Objetivo del plan</i>	<i>Agente promotor</i>	<i>Otros Agentes</i>	<i>Nivel territorial</i>	<i>Estado actual</i>	<i>Observaciones ligadas a los PDRs comarcales</i>	<i>Más información (link a documentación)</i>
Plan de dinamización turística. 2012-2015	Marcar las directrices de trabajo y las actuaciones a desarrollar en materia de turismo.	JATA ONDO	EJ-GV/ BASQUETO UR	COMARCA	En vigor	Las acciones a acometer en el marco del ámbito estratégico de turismo se ejecutarán según las directrices ya marcadas por esta planificación.	
Plan estratégico turismo Euskadi 2020	Marcar la orientación de las actuaciones definidas en el propio Plan Estratégico y otras actuaciones futuras que pudieran emerger en respuesta a oportunidades u otros cambios del entorno.	TURISMO EJ-GV		CAE	En vigor	Las acciones a acometer en el marco del ámbito estratégico de turismo se ejecutarán según las directrices ya marcadas por esta planificación.	<a href="http://www.industria.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/planes_programas_2010/es_planes/adjuntos/plan-estrategico-turismo-vasco-2020.pdf">http://www.industria.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/planes_programas_2010/es_planes/adjuntos/plan-estrategico-turismo-vasco-2020.pdf</a>
Plan Director de Turismo de la Costa	Definir la estrategia	TURISMO EJ-GV		Municipios costa vasca		Las acciones a acometer en el marco	<a href="http://www.industria.ejgv.euskadi.eus/contenidos">http://www.industria.ejgv.euskadi.eus/contenidos</a>

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Objetivo del plan</i>	<i>Agente promotor</i>	<i>Otros Agentes</i>	<i>Nivel territorial</i>	<i>Estado actual</i>	<i>Observaciones ligadas a los PDRs comarcales</i>	<i>Más información (link a documentación)</i>
Vasca	planificadora en el ámbito de la Costa Vasca					del ámbito estratégico de turismo se ejecutarán según las directrices ya marcadas por esta planificación.	/informacion/planes_producto_turismo/es_producto/adjuntos/PLANIFICACION_TOMO3.pdf
Planes de empleo comarcal: 2012-2016. Plan comarcal de Txorierri.	Incentivar y mejorar el empleo	EGAZ TXORIERRI- BEHARGINTZA DE ERANDIO	EJ-GV	TXORIERRI- ERANDIO	En vigor		
Plan de empleo comarcal de Mungia-Uribe-Butroi.	Incentivar y mejorar el empleo.	BEHARGINTZA MUNGIA	EJ-GV AYTOS. MUNGIA- URIBE BUTROI	MUNGIA- URIBE BUTROI	En vigor		
Planes de empleo comarcal: 2012-2016. Plan comarcal de Uribe Kosta.	Incentivar y mejorar el empleo.	BEHARGINTZA URIBE-KOSTA	EJ-GV	URIBE- KOSTA	En vigor		
PTPs: - Mungialdea. - Bilbao metropolitano.	Desarrollar las Directrices de Ordenación Territorial	EJ-GV		comarca	En vigor		<a href="http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-565/es/contenidos/informacion/ptp/es_1167/indice_c.html">http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-565/es/contenidos/informacion/ptp/es_1167/indice_c.html</a>

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Objetivo del plan</i>	<i>Agente promotor</i>	<i>Otros Agentes</i>	<i>Nivel territorial</i>	<i>Estado actual</i>	<i>Observaciones ligadas a los PDRs comarcales</i>	<i>Más información (link a documentación)</i>
PTS agroforestal	Planificar y gestionar los usos agroforestales.	EJ-GV		comarca	En vigor		<a href="https://www.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/">https://www.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/</a>

## 6.5. Planes y programas supracomarciales.

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarciales	Más información (link)
<p><b>PCIA: Plan Competitividad de la Industria Alimentaria 2014-2016</b></p>	<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p> <p>1.- Crecimiento económico de la Industria Alimentaria (PIB).</p> <p>2.- Generar empleo, y contribuir a generar riqueza y disminuir la tasa de desempleo. Estimular la competitividad de la industria alimentaria.</p> <p>3.- Fijar una estrategia que potencie la eficiencia, en clave de cooperación, de integración de la cadena de valor y la búsqueda de sinergias.</p> <p>4.- La apuesta por la innovación en cooperación, como principal palanca.</p> <p>5.- Transferencia tecnológica para ayudar a las empresas alimentarias a generar valor añadido.</p> <p>6.- La apuesta por la profesionalización del sector.</p> <p>7.- La industria alimentaria tractora del sector primario. Interdependencia e interrelación.</p> <p>8.- Incrementar la presencia y las ventas del producto alimentario vasco en los mercados local, estatal e internacional.</p>	<p>Dirección de Industrias Agroalimentarias</p>	<p>HAZI</p> <p>AZTI</p> <p>CLUSTER ALIMENTACIÓN DE EUSKADI</p>	<p>CAPV</p>	<p>Aprobado</p>	<p>Principales estrategias ligadas a los PDRs Comarciales:</p> <p>ESTRATEGIA 1.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE MERCADOS.</p> <p>.- Desarrollar y promocionar el mercado local y estatal. Promoción del consumo interno de productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>.- Desarrollar y potenciar la imagen de los productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>ESTRATEGIA 2.- POTENCIAR LA EFICIENCIA</p> <p>.- Apoyar iniciativas que fomenten la eficiencia en el aprovisionamiento, transformación, logística y comercialización de productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>.- Facilitar compromisos estables entre productores y transformadores.</p> <p>.- Apoyar iniciativas de colaboración entre empresas.</p> <p>ESTRATEGIA 5.-INFORMACIÓN Y FORMACIÓN</p> <p>.- Programa específico de información y formación para las empresas alimentarias.</p> <p>.- Potenciar y apoyar foros de intercambio de experiencias.</p>	<p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf</a></p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link)
<b>PEMA (plan estratégico de la madera).</b>	<p>El planteamiento general sería el de impulsar el uso de la madera.</p> <p>Los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorizar la madera.</li> <li>- Desarrollo y diversificación.</li> <li>- Competitividad</li> </ul> <p>Reforzar la capacidad de gestión.</p>	<p>Viceconsejería</p> <p>HAZI</p>	<p>Forestalistas</p> <p>BaskEgur</p>	CAPV	Aprobado	<p>Tras la revisión del PEMA se han marcado cuatro grandes ámbitos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de publicidad de la madera.</li> <li>- Acciones de uso y conocimiento de la madera.</li> <li>- Acciones de movilización de los productos la madera.</li> <li>- Otras acciones como: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Observatorio económico</li> <li>o Estudios de adecuación de la normativa.</li> <li>o Semillas y sanidad forestal.</li> <li>o Certificación forestal.</li> <li>o Biomasa (aunque ésta tiene su propio plan).</li> </ul> </li> </ul>	<p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenido/s/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_agripes/plan_madera.html">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenido/s/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_agripes/plan_madera.html</a></p>
<b>Itsaslurra! (Plataforma Euskadi Rural en Red)</b>	<p>Acercar a los profesionales del sector, habitantes de zonas rurales y a la ciudadanía en general la información existente en internet sobre el sector primario y el medio rural y litoral de forma agregada: construcción en la red de un espacio Integrador, Tractor y Diferencial en el que se vertebrará el espacio de una Euskadi rural y litoral y se estrechen los lazos con la sociedad urbana.</p> <p>Válida para dar a conocer y sensibilizar sobre la realidad del sector, el Medio Rural y Litoral a la ciudadanía a través de proyectos, iniciativas, agenda, noticias, materiales,...</p>	HAZI	Otros Agentes del sector y MR (ADRs,...)	CAPV	En desarrollo	<p>Herramienta que implica un trabajo de recogida de información y actualización continua en las comarcas por parte de diversos agentes como las ADRs pero que a su vez dará referencialidad a las mismas.</p> <p>Espacios principales de la 1ª fase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIREA: Filosofía, compromisos empresa, proyectos Nirea...</li> <li>• RECURSOS A TU SERVICIO orientado al sector profesional: Directorio del Medio,</li> </ul>	<p><a href="http://www.nirea.eus/es">http://www.nirea.eus/es</a></p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link)
	<p>que engloben no solo las iniciativas impulsadas desde la administración sino del máximo número de agentes que se quieran sumar a esta iniciativa.</p>					<p>webs y aplicaciones de interés, Agenda de Formación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SABOREA NUESTROS PRODUCTOS: Catálogo/Mapa de productores, Calendario de temporada, Mapa de Ferias, Escaparate de tiendas on-line</li> <li>• DESCUBRE NUESTRO TERRITORIO ligado a experiencias e información comarcal: agenda de eventos, noticias, productores/as, ferias</li> </ul> <p>En una 2ª fase se hace necesario dinamizar el trabajo con los agentes territoriales comarcales para dar respuesta a necesidades específicas de cada Comarca (cómo mostrarse, servicios a ofrecer, objetivos comarcales...), complementar Plan de Turismo Interior, identificación e impulso a proyectos Nirea de la Comarca y puesta en marcha de Nires_sarea, activación de Foro de opinión y evolución paso a blog colaborativo,...</p>	
<p><b>PROGRAMA NIREA</b></p>	<p>Impulsar la Reactivación del Sector Primario y Revitalización del medio rural y litoral vasco. Promueve su desarrollo sostenible y busca el reconocimiento de su aportación al sistema económico y social de Euskadi. OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la sostenibilidad de las explotaciones.</li> <li>• Poner en valor la labor de</li> </ul>	<p>Viceconsejería  HAZI</p>	<p>Agentes sectoriales y territoriales. Agentes sociales. Necesidad de dinamizar red de agentes impulsores con objetivos</p>	<p>CAPV</p>	<p>En desarrollo</p>	<p>LINEAS DE TRABAJO:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cocreación con el sector de discurso y estrategia</li> <li>2. Captación de apoyos en el sector</li> <li>3. Impulso al compromiso de empresas</li> <li>4. Facilitación de proyectos</li> <li>5. Visibilización de proyectos</li> <li>6. Impulso a la</li> </ol>	<p><a href="http://www.nirea.eus/es/nirea">http://www.nirea.eus/es/nirea</a></p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link)
	productores/as. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar nuevas posibilidades de negocio.</li> <li>• Conseguir el reconocimiento de la sociedad vasca.</li> <li>• Aumentar el consumo de productos locales.</li> </ul>		comunes.			corresponsabilización social	
<b>Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica de Euskadi.</b>	<p><b>PERSONAS:</b> Incorporación de personas a la Agricultura Ecológica.</p> <p><b>PRODUCTO:</b> Desarrollo de productos orientados al mercado.</p> <p><b>TRANSFORMACIÓN:</b> Incrementar el número de operadores de transformación de productos ecológicos.</p> <p><b>MERCADO:</b> Posicionar la Agricultura Ecológica local en el mercado de la CAPV y externo.</p>	Dirección de calidad e industrias alimentarias	ENEK HAZI NEIKER	CAPV	Aprobado	Entre las acciones planteadas destacan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño estrategia para el apoyo a la gestión técnico-económica y administrativa de iniciativas empresariales de PE: Dinamizador comarcal / Formación actuales técnicos.</li> <li>- Desarrollo de una plataforma on-line de productores/as, transformadoras/es y consumidores/as para favorecer la gestión de la distribución.</li> <li>- Identificación de nuevas tierras de cultivo.</li> <li>- Puesta en marcha de la Mesa Técnica que priorice las líneas de investigación para la mejora de los procesos de producción y transformación de productos.</li> <li>- Asesoramiento a productores/as mediante el aprendizaje compartido de técnicas/os con agricultoras/es y ganaderos/as.</li> <li>- Diseño de diversos módulos formativos.</li> </ul>	

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link)
<p><b>Estrategia Viva de Innovación y Cooperación</b></p>	<p>El fin último de EVIC es elevar la competitividad del Sector agro y alimentario y la cadena de valor de alimentación en su conjunto, así como contribuir al desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental) del medio rural y litoral a través de la innovación y la Cooperación. De forma específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Incrementar el número de empresas agroalimentarias que realizan innovación, tecnológica y no tecnológica, promoviendo la colaboración entre agentes de la cadena de valor alimentaria</li> <li>☐ Desarrollar proyectos orientados al cumplimiento de los planes estratégicos fijados para el sector por la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria y/u orientados a las prioridades fijadas en el despliegue del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, garantizando una mayor transferencia de I+D+i</li> <li>☐ Impactar en la actividad económica y el empleo del medio rural, facilitando que cada vez más pequeñas empresas y productores de la cadena de valor desarrollen dinámicas y proyectos de innovación y cooperación</li> <li>☐ Gestionar y difundir el conocimiento generado así como visibilizar y socializar las experiencias innovadoras y en cooperación.</li> </ul>	<p>Dirección de Calidad e Industria Agroalimentaria, (Peli Manterola), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral ( Elena Gutierrez)</p>	<p>Hazi, Azti, Neiker, Erika e Innobasque. Todos ellos forman parte de Katilu, que opera como Broker de Innovación Euskadi. Como tal su finalidad es impulsar, crear y facilitar espacios y dinámicas multiagente a lo largo de las diferentes fases del proceso de innovación en cooperación provocando que las ideas se transformen en proyectos con impacto económico, social y/o medioambiental</p>	<p>CAPV</p>	<p>Estrategia VIVA diseñada en 2014.2015 y 2016 es la primera fase del despliegue a través de planes de gestión anuales ( plan vivo de Innovación )</p>	<p>El despliegue de la estrategia en 2015-2016 se articula en torno a dos ejes principales, en los cuales desarrollan diferentes acciones:</p> <p>Eje 1. Impulso a la Cultura de la Innovación y la Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visualización y socialización de experiencias innovadoras y en cooperación en la cadena de valor</li> <li>• Desarrollar dinámicas para el intercambio de conocimientos y experiencias para enriquecimiento de proyectos e iniciativas</li> <li>• Facilitación de proyectos innovadores en cooperación en la cadena de valor y el medio rural y litoral</li> </ul> <p>Eje 2. Despliegue de nicho de oportunidad “Alimentación para una Euskadi Saludable” del Ris 3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de las líneas estratégicas de I+D en alimentación</li> <li>• Establecimiento prioridades y selección de proyectos de I+D estratégicos</li> <li>• Desarrollo de proyectos de I+D+i</li> </ul>	<p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/</a></p> <p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda/subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda/subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf</a></p> <p><a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/</a></p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link)
<b>Estatuto de las Mujeres Agricultoras</b>	Hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres en el sector agrario y garantizar a las mujeres agricultoras el ejercicio efectivo de sus derechos, para promover su autonomía y fortalecer su posición social, económica y política con el fin de que su actividad se desarrolle con las máximas garantías de profesionalidad, dignidad y seguridad.	Viceconsejería de Agricultura (Elena Gutierrez)	Sindicatos agrarios Asociación de municipios vascos (EUDEL) Comisión de Mujeres Rurales Emakunde Diputaciones Forales	CAPV	Aprobado. LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otros objetivos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario.</li> <li>• Afrontar las desigualdades que sufren las mujeres en su participación en el ámbito público. Igualmente se trata de impulsar su participación en los órganos directivos de asociaciones del sector agrario.</li> <li>• Contemplar los factores diferenciales sobre la salud de mujeres y hombres y tomar las medidas pertinentes para garantizar la salud de las mujeres en el trabajo agrario.</li> </ul> </li> <li>- Sectores sociales implicados <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector agrario y en particular las mujeres agricultoras.</li> <li>• Entidades que integran el sector público vasco.</li> <li>• Asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales, sindicales o de otra índole que operen en el ámbito agrario.</li> </ul> </li> </ul>	<a href="https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419">https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419</a>
<b>Documento Programático a favor de la igualdad de mujeres y hombres.</b>  <b>X Legislatura</b>	Implementar en la actividad del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad las obligaciones de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres.	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad		CAPV	Aprobado.	<p>Este documento de legislatura se desgrana en planes anuales.</p> <p>En 2016 se implementará además, el contenido del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en la actividad del Dpto. Hazi y las ADRs.</p>	Técnica de Igualdad entre hombres y mujeres del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco.

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link)
							<a href="http://www.euskadi.eus">www.euskadi.eus</a>
<b>PLAN DE TEMPORERISMO</b>	El III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2013-2016 tiene como objetivo general la planificación de forma coherente y coordinada de actuaciones que den respuesta a las necesidades suscitadas en torno al temporero.	Gobierno Vasco Desarrollo Económico y Competitividad Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Mesa Interinstitucional - presidida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y compuesta por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia, la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), la Cuadrilla de Rioja Alavesa, la Subdelegación del Gobierno en Álava, UAGA y Cáritas.	CAPV	Consolidado Tercer Plan Temporero	Tres áreas principales  - Mejora de las condiciones de contratación  - Alojamientos  - Atención a menores ligados a la población temporera	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenido/s/plan_programa_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenido/s/plan_programa_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html</a>
<b>PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EUSKADI 2015-2020</b>	Identificar las estrategias y prioridades de desarrollo rural en la CAPV y establecer las oportunas medidas de apoyo financiero , que den respuesta al marco estratégico establecido	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas Landaren eta Itsasertzen Garapeneko eta	Institucionales: Otras Direcciones de GV y DDFE  Generales: agentes representativos	CAPV	Aprobado. Preparando decretos y órdenes correspondientes.	Los decretos de ayudas que derivan de la aplicación del PDR 2015-2020 constituyen una de las principales vías de financiación de las acciones a desarrollar en las zonas rurales de la CAPV, al amparo de los PDRs Comarcales:	<a href="http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html">http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html</a>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link)
		Europar Politiketako Zuzendaritza/	de los sectores y ámbitos desarrollados			<p>los PDRs Comarcales constituyen el marco estratégico, y el PDR EUSKADI 2015-2020 una de las herramientas financieras de a su ejecución.</p> <p>En este sentido, las medidas más relacionadas con los PDRs comarcales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)</li> <li>▪ M04.2 - Ayuda a Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.</li> <li>▪ M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19)</li> <li>▪ M11: Agricultura ecológica (art. 29)</li> <li>▪ M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35) .</li> <li>▪ M16: Cooperación (art. 35)</li> </ul>	
<p><b>PLAN TERRITORIAL SECTORIAL (PTS) AGROFORESTAL</b></p>	<p>Los principales objetivos del PTS son:</p> <p>a) Definir y proteger la tierra agraria, y especialmente el suelo de alto valor agrológico, como recurso imprescindible para una equilibrada actividad agroforestal.</p> <p>b) Concretar el panorama rural actual:</p>	<p>Viceconsejería de Agricultura</p> <p>Departamentos con competencias agroforestales de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y</p>	<p>Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial</p>	<p>CAPV</p> <p>Se excluyen las áreas urbanas, los ENPs y la Reserva de la Biosfera deUrdaibai</p>	<p>Aprobado</p>	<p>El PTS Agroforestal es un instrumento de ordenación territorial, globalizador y dinámico, que, por un lado, sugiere y canaliza actividades encaminadas a la planificación y gestión de los usos agroforestales, acogiéndolas en un marco de planeamiento</p>	<p>Decreto 177/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial Agroforestal de la</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link)
	<p>Propiciar el conocimiento de dónde se localizan las actividades agrarias, las explotaciones más productivas, las prioritarias, las de mayor riesgo de abandono, las mayores amenazas...</p> <p>c) Impulsar una ordenación territorial que plantee la planificación desde criterios rurales. En este sentido, partiendo de la Directriz del Medio Físico de las DOT, ésta ha de contemplar las necesidades y ópticas sectoriales agrarias y forestales.</p> <p>d) Plantear instrumentos de actuación válidos y aplicables, que conlleven la defensa del sector y de sus medios frente a usos no agroforestales (principalmente infraestructuras y usos residenciales o industriales), y que en zonas de convergencia aseguren una coordinación entre planeamientos.</p> <p>e) Recoger las directrices y criterios de planificación y ordenación territorial y sectorial recogidos en documentos previos como Planes Estratégicos Rurales y Forestales, DOT, etc.</p> <p>f) Recomendar criterios y conceptos en la zonificación del suelo no urbanizable a adoptar por el planeamiento municipal, realizando en el PTS un desarrollo de la categorización del Medio Físico propuesta en las DOT.</p>	Gipuzkoa.				<p>global del territorio, y, por otro, defiende los intereses del sector agroforestal frente a otro tipo de usos. Todo ello de acuerdo con el objetivo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/2008 de Política Agraria y Alimentaria de promover un uso continuado y adecuado del suelo agrario ligado a la actividad agraria y acorde con las demandas de la sociedad.</p>	<p>Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV de 17 de octubre de 2014)</p> <p><a href="http://www.inguru.mena.ejgv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/">http://www.inguru.mena.ejgv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/</a></p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link)
	<p>g) Compatibilizar la protección agraria con la ambiental.</p> <p>h) Asegurar la difusión de los resultados de este PTS para su consideración en otros documentos de gestión territorial y planeamiento. Aprovechar la oportunidad que ofrece este instrumento para integrar la política Agroforestal en un marco territorial conjunto con el resto de políticas sectoriales.</p>						

## 6.6. Definición de indicadores

En este apartado se recoge información sobre todos los indicadores seleccionados para la medición del grado de cumplimiento de todos los objetivos definidos, tanto generales como transversales, así como los específicos de cada uno de los ámbitos estratégicos.

### INDICADORES LIGADOS A LOS OBJETIVOS GENERALES.

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la instalación de nuevos activos en el sector primario</li> <li>Aumentar el valor añadido de la producción agroganadera de la comarca</li> </ul>	- VAB Agrario de la comarca	€ corrientes	Cuentas económicas del sector primario	2013	Órgano de estadística de la viceconsejería de agricultura, pesca y política Alimentaria
	- Nº de explotaciones agrarias	Nº	Sigpac / Inventario forestal	2014	
	- Nº de establecimientos del sector primario	Nº	Directorio de Actividades Económicas (Eustat)	2013	
	- Nº de empleos en el sector primario.	Nº	Directorio de Actividades Económicas (Eustat)	2013	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar Uribe como destino turístico diferenciado y estructurado</li> </ul>	- Nº de establecimientos turísticos	Nº	ADR	2015	La ADR es Ente Cooperación Turística de Uribe
	- Nº de plazas de alojamiento en establecimientos turísticos	Nº	ADR	2015	La ADR es Ente Cooperación Turística de Uribe
	- Nº de agroturismos y casas rurales	Nº	ADR	2015	La ADR es Ente Cooperación Turística de Uribe
	- Nº de plazas en alojamiento rural	Nº	ADR	2015	La ADR es Ente Cooperación Turística de Uribe

<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar nuevas actividades económicas compatibles con el entorno y su idiosincrasia.</li> </ul>	- Nº de empleos en el sector secundario, terciario y construcción. - Mujeres - Hombres	Nº	Directorio de Actividades Económicas (Eustat)	Enero 2014	
	- Tasa de desempleo	%	LANBIDE	4º Trimestre de 2014	
	- PIB	€ corrientes	PIB Municipal EUSTAT	2012	
	- Nº de establecimientos sector secundario, terciario y construcción.	Nº	Directorio de Actividades Económicas (Eustat)	Enero 2014	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar infraestructuras y equipamientos básicos para generar actividad económica y mejorar la calidad de vida de la población</li> </ul>	- Nº de centros educativos	Nº de centros	Información municipal EUSTAT	2014	
	- Nº de servicios sanitarios	Nº de servicios	Información municipal EUSTAT	2013	
	- Nº de farmacias y botiquines	Nº de establecimientos	Información municipal EUSTAT	2013	
	- Nº de centros de día	Nº de centros	Información municipal EUSTAT	2013	
	- Nº de residencias	Nº de residencias	Información municipal EUSTAT	2013	
	- Nº de semilleros de empresas en el medio rural	Nº de semilleros	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar proyectos de</li> </ul>	- Nº de proyectos	Nº	ADR	2015	

cooperación público-privados con visión URIBE	- Nº de participantes públicos.	Nº	ADR	2015	
	- Nº de participantes privados	Nº	ADR	2015	

## INDICADORES LIGADOS A EJES TRANSVERSALES

- GÉNERO

INDICADOR		FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales		EUDEL	2015
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR		ADR	2016
INDICE	DEFINICIÓN	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Índice de concentración	Porcentaje con relación a su grupo sexual o porcentaje intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).	Nº de mujeres en una categoría / el total de mujeres.  Nº de hombres en una categoría / el total de hombres.	Mide la distribución de cada sexo respecto de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) en cada comarca entre el total de Euskadi.
Índice de feminización	Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable	Nº de mujeres / Nº de hombres	Por cada hombre hay x mujeres.  El 1 indicaría equidad Valores <1: infrarrepresentación de las mujeres. Valores >1: feminización
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable	Tasa femenina – Tasa masculina *Siendo la Tasa: Nº de mujeres u hombres de una categoría / total de esa categoría x 100	Cuanto menor sea la brecha más cerca estaremos de la igualdad.  Valores negativos: indican que la diferencia es a favor de los hombres.

- SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles</li> </ul>	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso institucional con la sostenibilidad</li> </ul>	- % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	%	ADR	2015	
	- % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	%	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación social en el PDR Comarcal</li> </ul>	- Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.	Nº de acciones	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016, al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales (Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue)
	- Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	Nº de asistentes/participantes	ADR	-	

- COOPERACIÓN

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural</li> </ul>	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

## INDICADORES LIGADOS A AMBITOS ESTRATEGICOS

- SECTOR PRIMARIO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el número de explotaciones y favorecer las nuevas incorporaciones.</li> </ul>	- Nº de explotaciones	Nº	SIGPAC	2014	
	- Nº de establecimientos del sector primario	Nº	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2013	
	- SAU.	ha	SIGPAC		
	- Superficie forestal.	ha	Inventario forestal	2014	
	- Nº incorporaciones GAZTENEK. <ul style="list-style-type: none"> <li>Mujeres</li> <li>Hombres</li> </ul>	Nº	GAZTENEK	2015	
	- Nº de incorporaciones totales.	Nº	DFB	2015	
	- Nº de empleos en el sector primario		Directorio de Actividades Economicas (EUSTAT)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la diversificación impulsando nuevos productos y su transformación</li> </ul>	- Nº de actividades de prospección organizadas	Nº de actividades	ADR	2015	
	- Nº de explotaciones con procesos de transformación	Nº de explotaciones	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar los sistemas de comercialización actuales.</li> </ul>	- Nº de actividades de comercialización organizadas (ferias, mercados, etc).	Nº de actividades	ADR	2015	
	- Nº de actividades de prospección	Nº de actividades	ADR	2015	
	- Nº de proyectos puestos en marcha.	Nº de proyectos	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el conocimiento del</li> </ul>	- Nº de actividades de sensibilización.	Nº de actividades	ADR	2015	

sector a través de la sensibilización.					
--	--	--	--	--	--

- AMBITO ESTRATÉGICO: SECTOR TURÍSTICO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear productos turísticos comarcales basados en los recursos propios</li> </ul>	- Nº de productos turísticos.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Nº de eventos organizados.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Nº de infraestructuras y equipamientos creados (parking, parking autocaravanas, etc)	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la implicación económica del sector privado en las acciones de formación de los operadores y promoción comarcal</li> </ul>	- Nº de empresas privadas que participan.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Aportación económica en las actividades de promoción y formación.	€	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- % (€) aportado	%	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la visibilización de la comarca</li> </ul>	- Nº de señales.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Página web: nº de entradas.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Redes sociales.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE

					URIBE
	- Nº seguidores RRSS	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Nº de oficinas de turismo de URIBE y puntos de información (Txorierra, etc.)	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar la estructuración del turismo en la comarca.</li> </ul>	- Nº de integrantes de las mesas subsectoriales.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Nº de reuniones.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Nº de empresas que participan en las reuniones	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la competitividad del sector turístico.</li> </ul>	- Nº de formaciones/cursos impartidos.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Nº de empresas participantes.	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Nº de asistentes	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Concienciar a los agentes turísticos de la importancia de trabajar bajo una misma visión comarcal "URIBE".</li> </ul>	- Nº de acciones de sensibilización. (una feria URIBE, acciones de promoción en ferias, etc)	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- Nº de empresas que participan	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar la oferta de alojamiento en la comarca</li> </ul>	- Nº de plazas	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
	- % ocupación	%	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE

	- Nº de consultas en oficinas de turismo	Nº	ADR	2015	ADR JATA ONDO es el Ente de Cooperación Turística de URIBE
--	--	----	-----	------	--

- AMBITO ESTRATEGICO: OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO	OBSERVACIONES
• Aumentar el nº de empresas.	- Nº de establecimientos de los sectores secundario, terciario y construcción	Nº	Directorio de Actividades Economicas (EUSTAT)	2013	
• Mejorar la coordinación con resto de agentes implicados en el proceso de emprendizaje e incorporación de nuevos activos en el medio rural.	- Nº de redes	Nº	ADR	2015	
	- Nº de reuniones.	Nº	ADR	2015	
	- Nº de acciones en cooperación	Nº	ADR	2015	
• Buscar nuevas oportunidades de negocio	- Nº de acciones de prospección para detectar nuevas oportunidades de negocio (visitas técnicas, formación, encuentros, etc).	Nº	ADR	2015	
• Potenciar la profesionalización de la comarca a través de la formación	- Nº de personas que participan en jornadas de fomento del emprendimiento	Nº	ADR	2015	
• Crear una red de trabajo. (Centralizar la información)	- Nº de redes (de emprendedores, de empresarios, de agentes, etc)	Nº	ADR	2015	
	- Directorio	SI/NO	ADR	2015	

- AMBITO ESTRATEGICO: IDENTIDAD Y COHESION TERRITORIAL DE LA COMARCA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la coordinación entre los agentes de la comarca.</li> </ul>	- Nº de reuniones en el marco del PDR	Nº	ADR	2015	Reuniones
	- Nº de proyectos intracomarcales	Nº	ADR	2015	
	- Nº de actividades en cooperación	Nº	ADR	2015	Se considera a partir de 2015
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar de manera sostenible los servicios, equipamientos e infraestructuras</li> </ul>	- Nº de centros socioculturales	Nº	ADR	2015	
	- Km de ciclable	km	DFB	2015	
	- Nº de centros educativos	Nº de centros	Información municipal EUSTAT	2014	
	- Nº de servicios sanitarios	Nº de servicios	Información municipal EUSTAT	2013	
	- Nº de farmacias y botiquines	Nº de establecimientos	Información municipal EUSTAT	2013	
	- Nº de centros de día	Nº de centros	Información municipal EUSTAT	2013	
	- Nº de residencias	Nº de residencias	Información municipal EUSTAT	2013	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables como fuente de energía (biomasa, etc) en los edificios</li> </ul>	- Nº de nuevas instalaciones de calderas de biomasa en centros públicos.	Nº	ADR	2015	

públicos.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir un sistema de transporte público sostenible y adaptado a las necesidades y características de las zonas rurales de la comarca</li> </ul>	- Nº de proyectos e iniciativas puestas en marcha.	Nº	ADR	2015	